

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0312

FECHA: 10-Jul-2019

SUMINISTRANTE: IMPRENTA LA TARJETA, S.A DE C.V

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín  
Administrador Orden de Compra: Danilo Alexander, Recinos Barrientos

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
20	ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE COMPROBANTES DE RETENCIÓN, PARA USO EXCLUSIVO DE LA U.F.I. DE ESTE MINISTERIO.  SEGÚN DETALLE: 20- BLOCKS DE COMPROBANTES DE RETENCIÓN, DE 50 JUEGOS CADA UNO, IMPRESOS EN PAPEL QUÍMICO A DOS TINTAS, EN MEDIDAS DE 6X8.5 PULGADAS, NUMERADOS DEL 0001 AL 1,000. EN ORIGINAL Y TRES COPIAS ORIGINAL: BLANCO DUPLICADO: ROSADO TRIPLICADO: AMARILLO CUADRUPLICADO: VERDE.  PLAZO DE ENTREGA: 6 DÍAS HÁBILES, DESPUÉS DE APROBAR DISEÑO.	8.00000	160.00000	2019-0437
			\$ 160.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO SESENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad Financiera Institucional (UFI)

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de guerdos, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera el Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Melara  
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana  
Acuerdo No. 1008/2019  
AUTORIZACIÓN

Lic. Salomón Benedito Acevedo  
DIRECTOR DAF  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI

Fuente Financiam. : 1

Compromiso Presupuestario : 2603

